

INTERPRETACION OFICIAL WA

Traducción al español de la Interpretación oficial de los Comités WA relacionados, sobre el tema también relacionado.

Comités WA relacionados: C&R TC PAC	Fechas: Original: 15/04/23 Actual: 06/05/23	Concepto: USO DE "TABLETS" O TELEFONOS INTELIGENTES SOBRE TELESCOPIOS	Número: 23 APR 01
	Artículos concernidos en el original 11.3.1 y 11.3.2		Artículos concernidos actuales 11.3.1 y 11.3.2

Texto de la Interpretación.

Archery GB ha solicitado una interpretación sobre si los atletas, y los atletas de Tiro con Arco Paralímpico en particular, pueden usar una "tablet" o un teléfono inteligente montado en el telescopio para permitir una mejor visualización de las flechas en la diana.

El Comité de Constitución y Reglas ("C&R") considera que la pregunta presentada está dentro de los términos de referencia del Comité Técnico, en consulta con el Comité de Tiro con Arco Paralímpico. C&R ha determinado que la siguiente interpretación no es contraria a las reglas existentes o a las decisiones del Congreso.

Respuesta de los Comités Técnico y de Tiro con Arco Paralímpico:

Es decisión mayoritaria del Comité Técnico que el uso de "tablets", teléfonos inteligentes o cualquier otro dispositivo de medios electrónicos con el fin de mejorar las imágenes del telescopio no es legal. Tal dispositivo contravendría directamente el artículo 11.3.1. El Artículo 11.3.2 no contiene ninguna disposición para permitir tales dispositivos, que mejoren las imágenes del telescopio. Las reglas paralímpicas no tienen ninguna disposición que permitan este tipo de dispositivo de asistencia. Por lo tanto, tales dispositivos no están permitidos en ninguna división WA.

El Comité de Tiro con Arco Paralímpico añade que el Artículo 11.3.1 prohíbe cualquier dispositivo electrónico o eléctrico que esté incorporado al equipo del atleta y el Artículo 11.3.2 establece, en parte, que los dispositivos móviles como los teléfonos móviles están permitidos delante de la línea de espera para ejecutar software que permita al atleta registrar impactos de flecha en el blanco, como lo haría en papel impreso utilizado para la misma finalidad. No se permite software que ayude en el ajuste del visor del arco en cualquier lugar del campo de tiro (que incluye cualquier espacio delante o detrás de la línea de tiro hasta la zona de espectadores). El capítulo 21, sobre el Tiro con Arco Paralímpico, no contiene excepciones a lo anterior.

El Comité ha determinado que, si bien algunos arqueros Paralímpicos pueden preferir utilizar equipos electrónicos en conexión con sus telescopios, existen alternativas (binoculares, montaje alternativo para visores, asistente permitido, etc.).

Aprobado por el Comité C&R de WA, 18 de noviembre de 2019.
Publicado y en vigor: 15 de abril de 2023